



Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

PROFORMA 4A- PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto

[] (1)

Señores
Transcaribe S.A.
Carrera 5 No. 66-91
Cartagena D.T y C

Referencia: **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto** en la Licitación Pública TC-LPN-002 de 2013, convocada por **Transcaribe**

El(los) suscrito(s) a saber: [] (2), mayores de edad, identificados como aparece al pie de mi(nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal] (3) de [identificación del Proponente] (4), (en adelante [colectivamente] el "**Proponente**"), procedo(emos), a nombre del Proponente, a acreditar la capacidad financiera del Proponente en los siguientes términos:

1. La totalidad de la información aquí consignada es avalada, de acuerdo con los estados financieros, por el Revisor Fiscal y el contador público, matriculados y con tarjetas profesional vigentes del Proponente o del respectivo miembro del Proponente.
2. El Patrimonio Neto del Proponente a 31 de Diciembre de 2012, es el que se indica a continuación (5):

Cupo de Crédito Total			Deposito en Garantía Total			Valor Total de aporte por vehículos		Capacidad financiera en función del capital mínimo para el proyecto total
Entidad	Valor		Entidad	Valor				
		+			+		=	

3. Que la información anterior se acredita de manera suficiente mediante el diligenciamiento de la presente **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto.**

[] (6)

[Nombre del Representante Legal o Apoderado] (7)

C.C. [] (8)



A. Instrucciones para el diligenciamiento

Para diligenciar la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto** deberá incluirse la totalidad de la información que se solicita en cada uno de los llamados espacios en blanco o cuadros incluidos en dicha PROFORMA, los cuales están identificados con un número.

- La información con que debe llenarse cada llamado, espacio en blanco o cuadro es la correspondiente a dicho número dentro de las instrucciones incluidas a continuación.

B. Información Requerida

1. Fecha de suscripción de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto**

2. Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que está(n) firmando la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto**

3. Calidad en la que actúan la persona o las personas que están firmando la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto**

4. Identificación clara del Proponente mediante:

- a) Indicación de su razón social, cuando se trata de Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación;
- b) Indicación del nombre de las personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de Sociedad Futura.

5. La tabla de acreditación de la capacidad financiera en función del capital mínimo para el proyecto se debe hacer de la siguiente manera:

- a. Cupo de Crédito Total: Incluir el valor total del cupo de crédito obtenido a favor del proponente y la entidad(es) financiera(s) que da(n) dicho(s) cupo(s).
- b. Deposito de Dinero en Garantía: Incluir el valor total del depósito de dinero en garantía a favor del proponente y la entidad(es) financiera(s) en donde dicho(s) deposito(s) se encuentra(n).
- c. Valor de de vehículos aportados: El valor resultante total después de aplicar el porcentaje sobre el valor de cada vehículo especificado en la proforma 7A a aportar a la subcuenta de aporte de capital en la fiducia del concesionario.
- d. Capacidad financiera en función del capital mínimo para el proyecto total: El resultante de la suma de las tres opciones de acreditación.

6. Firma o firmas del o los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto.**



7. Nombre de los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto.**

8. Identificación del (de los) representante(s) legal(es) o apoderado(s) que suscribe(n) la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera en función del capital mínimo para el proyecto.**

C. Documentos Anexos

LOS CERTIFICADOS DE CUPOS DE CREDITO Y DE DEPOSITOS EN GARANTIA QUE DEBAN ANEXARSE A LA PRESENTE PROFORMA DEBERÁN ESTAR SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE OTORGA DICHOS CUPOS Y CERTIFICA LOS DEPOSITOS.

ALTERNATIVAMENTE, SE PODRÁ PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS, LA CUAL TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ QUE EL ORIGINAL PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN.

DEBERÁN ADJUNTARSE A LOS ANEXOS LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EMITIDOS POR LA CAMARA DE COMERCIO Y SUPERINTENDENCIAS FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES QUE OTORGAN DICHOS CUPOS Y CERTIFICAN LOS DEPOSITOS.